

VARIEDADES

ELOGIOS DEL EXCMO. SR. D. EDUARDO SAAVEDRA, PRONUNCIADOS EN EL PALACIO DEL SENADO Y EN LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 1.º DE MAYO DE 1912.

«El Sr. PRESIDENTE: Señores Senadores, acabáis de oír la tristísima noticia del fallecimiento de los Sres. D. Eduardo Saavedra y Moragas y D. Alejandro Arias y Salgado.

Don Eduardo Saavedra y Moragas nació el 27 de Febrero de 1829, y era uno de los grandes hombres que honraban á la Patria. Historiador, orientalista, geógrafo, ingeniero, arquitecto, literato, abarcó los más diversos ramos del saber. En 1847 obtuvo el título de regente de lengua árabe; en 1851 el de ingeniero, y en 1870 el de arquitecto. Fué ingeniero del Estado en la provincia de Soria, jefe de los ferrocarriles del Norte, profesor de Mecánica aplicada, de Arquitectura civil y de Proyectos en la Escuela de Ingenieros de Caminos. Hizo el proyecto del ferrocarril de Torralba á Segovia, fué arquitecto del Ministerio de Fomento, vocal de la Junta consultiva de Marina é inspector general de primera clase del Cuerpo de Caminos.

Era consejero de Instrucción pública, académico más antiguo y director interino de la de la Historia, vicepresidente de la de Ciencias Morales y Políticas y de la Sociedad Geográfica, académico-tesorero de la de la Lengua y miembro de la de Ciencias Exactas. Presidió la Comisión de la Academia de la Historia que formó la Bibliografía colombina. Era corresponsal de la de Ciencias de Lisboa y de otras análogas del extranjero.

Fué director de Agricultura y de Obras públicas, vocal del Consejo superior de la Producción y de la Comisión permanente de Pesas y Medidas.

Poseía las grandes cruces de Isabel la Católica, Alfonso XII, Mérito Militar y Mérito Naval, con distintivo blanco, y estaba premiado con la medalla Echegaray.

Entre sus obras se cuentan las siguientes: *Lecciones sobre resistencia de materiales*, *Teoría de los puentes colgantes*, *Instrucción sobre la estabilidad de las construcciones*, *La vía romana de Uxama á Augustóbriga*, *Obras públicas y monumentos de la España antigua*, *Escritos de los musulmanes sometidos al dominio cristiano*, *El Canal de Suez*, *Las expediciones al Polo Norte*, *Elogios de D. Adolfo Rivadeneyra*, *La Geografía de España*, etc., etc.

Entre sus campañas parlamentarias figura la defensa que hizo en esta Cámara del plan de segunda enseñanza del Marqués de Pidal, en cuya redacción colaboró. Su discurso de ingreso en la Academia de la Historia fué contestado por Cánovas, que hizo un extraordinario elogio del recipiendario.

En el Senado ha representado sin interrupción á la Academia de la Historia desde el 6 de Marzo de 1895, en que juró por primera vez el cargo de Senador elegido por dicha Corporación.

Don Alejandro Arias y Salgado nació el 26 de Febrero de 1829 é ingresó en la armada como guardia marina en Octubre de 1842, prestando á la Marina y á la Patria desde esa fecha hasta que, por haber cumplido la edad reglamentaria, pasó á la sección de reserva, sesenta años de servicios efectivos y llegando en 1896 al empleo de vicealmirante.

En su larga vida activa de marino navegó en treinta buques de guerra, á todos los que el general Arias ha sobrevivido, con excepción de uno solo, la fragata *Numancia*, viejo barco que, reformado y armado en crucero, aún presta servicio en nuestra marina. De los demás, hoy desaparecidos, hay uno sobre todo íntimamente ligado á la vida militar y marinera de nuestro compañero. Este buque es la fragata *Berenguela*, que al mando de D. Alejandro Arias, capitán de navío entonces, fué enviado por el Gobierno español en 1869 á Filipinas por el Canal de Suez, con ocasión de la inauguración del mismo. En el paso de dicho canal tuvo ocasión el Sr. Arias Salgado de demostrar su pericia ante los marinos de todas las Naciones, no retrocediendo ante el obstáculo que se presentó en el canal, y consistía en unos bajos de piedra sobre los que había menos agua de la que calaba la fragata. El éxito coronó los esfuerzos del comandante del

buque español, el cual se distinguió después como militar batiendo á los moros de Joló.

Estos hechos, unidos á otros muchos llevados á cabo en el mar de las Antillas, sobre la costa firme del Continente americano en el Brasil y en el Río de la Plata, durante la expedición á Italia y en las costas de nuestra Península en épocas de guerras civiles, dieron á la personalidad del Sr. Arias y Salgado un alto relieve.

Desempeñó con gran acierto durante dos años la Comandancia de la estación naval del Golfo de Guinea, fué jefe de la Comisión de Marina de Londres, comandante de marina de la Habana, comandante general del arsenal de Cavite, de los apostaderos de Filipinas y de la Habana, director del personal del Ministerio de Marina, miembro del Consejo Supremo y capitán general del departamento del Ferrol.

Poseía las grandes cruces de San Hermenegildo, Mérito Naval, Carlos III y la del Salvador de Grecia.

Era Senador vitalicio desde el 10 de Junio de 1899, en que juró dicho cargo, y por su carácter caballeroso, cortés y afable, mereció en esta Cámara el afecto de muchos y respeto de todos.

Séales la tierra leve. Nosotros no olvidaremos su memoria, y no es fácil olvidarla, porque su nombre escrito está en los anales patrios para brillar constantemente en el porvenir y servir de enseñanza á las generaciones que vengan.

Propongo al Senado que se sirva acordar por unanimidad el sentimiento que le ha producido el fallecimiento de tan ilustres compañeros.» (*Varios Sres. Senadores piden la palabra.*)

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Marqués de Laurencín.

El Sr. Marqués de LAURENCÍN: Habréis de permitirme que moleste brevemente vuestra atención, en cumplimiento de un deber tan triste como ineludible, cual es el de asociarme con toda la efusión de mi alma á las sentidas y levantadas frases (no hay que decir elocuentes siendo tuyas) que nuestro ilustre Presidente ha pronunciado en elogio de nuestro querido compañero D. Eduardo Saavedra.

Catorce años tuve el gusto de compartir con él las labores y tareas de la Real Academia de la Historia, donde él actuaba como maestro insigne y yo como discípulo modesto, del que aprendí mucho. En este largo período conocí y admiré de cerca

lo intenso, lo vario, lo ameno de su vasta cultura, y pude apreciar la universalidad de sus conocimientos en todos los ramos del saber humano; su profunda sabiduría, comparable sólo á la modestia extraordinaria de su persona y su trato llano y sencillo, cortés y afectivo, con cuantos tuvimos el honor y la fortuna de frecuentarle.

Así, pues, no extrañaréis que en esta triste ocasión yo quiera rendir á la buena y honrada memoria de este preclaro y benemérito patricio, de este sabio insigne, el sincero tributo y el triple homenaje de mi admiración, de mi respeto y de mi cariño, asociándome al dolor de la Cámara por esta pérdida tan dolorosa como irreparable para la ciencia y para la Patria. (*Muy bien, muy bien.*)

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Cortázar.

El Sr. CORTÁZAR: Me dispensará el Senado que después de las elocuentísimas palabras pronunciadas por nuestro digno Presidente y por el Sr. Marqués de Laurencín, venga yo todavía á decir algunas en elogio de mi insigne amigo D. Eduardo Saavedra.

Conocido es por todos los señores Senadores la amistad que me dispensaba; yo siempre le profesé desde niño respeto, cariño, y más que todo eso, una admiración de aquellas que sorprenden el ánimo de cuantos se encuentran al lado de alguien que los domina y los anonada con su grandeza.

D. Eduardo Saavedra, ingeniero y arquitecto, historiador y literato, político y economista, arqueólogo, y se puede decir que sabio en toda clase de disciplinas, era un hombre excepcional, un hombre de esos cuya pérdida debe entristecer y afligir á la Patria, aunque el Sr. Saavedra ha vivido muchos años para bien de la Nación. Era, como he dicho antes, un protector mío, un amigo cariñoso y un maestro siempre, y yo debo hacerlo constar aquí en descargo de mi conciencia, pues no sería honrado si no fuera agradecido con quien siempre me dispensó su apoyo y su consejo.

Ruego al Senado que, teniendo en cuenta las notabilísimas condiciones de D. Eduardo Saavedra, influya, como no dudo que han de hacerlo todos los que fueron sus compañeros, para que su nombre alcance una popularidad que la especialidad de sus estudios dificultaron que fuera tan grande como debió ser. De todos modos, las manifestaciones de la Patria se inician ya, y en el pueblo de su naturaleza, en Tarragona, se piensa en levantar

un monumento á la memoria del gran polígrafo español, á lo cual creo que el Senado se asociará en espíritu, desde luego, y más tarde del modo que mejor se crea, para que llegue á la realidad el pensamiento iniciado.

Si los señores Senadores acuerdan que mi voto se una al suyo, aunque sea en último lugar, para manifestar mi admiración y mi cariño al Sr. Saavedra, yo se lo agradeceré.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Concas tiene la palabra.

El Sr. CONCAS: Dos palabras nada más en grato recuerdo del que fué mi amigo y dignísimo jefe D. Alejandro Arias Salgado, modelo de virtud, de modestia y de amor al trabajo. Además cierra el Sr. Salgado un ciclo, porque es el último superviviente de las antiguas Academias de guardias marinas y de las escuadras de Trafalgar. Después de él empezó otra serie que por desgracia se está también acabando.

Uno, pues, mi recuerdo al de todos mis compañeros en loor de tan digno jefe.

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Conde de Casa-Valencia.

El Sr. Conde de CASA-VALENCIA: La he pedido para adherirme muy sincera y tristemente al justo y merecido elogio que nuestro digno Presidente y varios señores Senadores han hecho de los dos queridísimos compañeros últimamente fallecidos. Yo los traté, especialmente al Sr. Saavedra, porque tuve la honra grande é inolvidable de ser colega suyo en la Academia Española, y pude admirar allí su talento y su vasta ilustración. Tomó constantemente parte en la discusión de las papeletas para el nuevo Diccionario, demostrando un conocimiento extraordinario en nuestro idioma; así es que, casi todas las papeletas que presentó fueron aprobadas y se verán en la nueva edición de ese libro. Por consiguiente, su muerte no es sólo una pérdida irreparable para la Patria, sino también para la citada Academia y para todos los que se dedican á las ciencias y á las artes.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Azcárraga tiene la palabra.

El Sr. AZCÁRRAGA: A pesar de que nuestro dignísimo Presidente y los demás señores Senadores que me han precedido en el uso de la palabra han encomiado justamente los méritos de los queridísimos compañeros que hemos perdido en este interregno de suspensión de sesiones, no puedo menos de decir algo en representación de la minoría conservadora, que de todo corazón se

asocia á las manifestaciones que se han hecho rindiendo debido tributo á tan ilustres colegas.

Al Sr. Saavedra, á quien todos admirábamos por su vastísima cultura, por su privilegiada inteligencia, por su laboriosidad y por su honradez, al mismo tiempo que por su carácter, afable y bondadoso, le admiré yo más aún después de perder la vista que antes de sufrir esta desgracia, porque apenas se notó diferencia alguna en sus producciones, pues se valía de medios verdaderamente dignos de elogio para seguir trabajando en todos los órdenes de la ciencia. De la Real Sociedad Geográfica fué fundador, y yo debo hacer especial mención, ya que tengo el honor de presidirla, de los grandes merecimientos que en ella contrajo, demostrando, como en tantos otros aspectos de su vida, la amplitud de sus conocimientos y aptitudes.

Su muerte constituye, por tanto, una pérdida irreparable, no sólo para la Patria, sino para todos los ramos del saber humano, en que tanto y por tan diversos conceptos brilló.

Respecto del insigne marino D. Alejandro Arias Salgado, el Sr. Presidente, lo mismo que los señores Senadores que le han seguido en el uso de la palabra, ha expresado los méritos de tan distinguido general, que puede decirse es uno de los de la marina española que mayor tiempo han estado embarcados, recorriendo todos los mares del mundo.

El episodio que ha citado el Sr. Presidente, lo ocurrido el año 1869 cuando se inauguró el Canal de Suez, tuvo una gran resonancia, fué un hecho que honró grandemente á tan esclarecido general, que honró á la marina española, que honró á la Patria.

Los dos habrán recibido ya en la otra vida la recompensa merecida. La minoría conservadora envía desde aquí un sincero pésame á las familias de estos ilustres colegas desaparecidos, y asociándonos á las manifestaciones del Sr. Presidente, esperamos que la Cámara acordará por unanimidad un sentido recuerdo á la memoria de tan queridos compañeros. (*Muy bien, muy bien.*)

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Labra tiene la palabra.

El Sr. LABRA: No tengo tiempo ni tampoco ánimo para decir en esta solemnidad algo que pudiera parecer un discurso; pero creo oportuno asociarme en mi propia representación y en la de mis amigos á todas las manifestaciones que aquí se han hecho de pésame y de adhesión á los dos hombres verdaderamente ilustres últimamente fallecidos.

Yo, á uno de ellos, no tuve el honor de conocerlo, aunque tengo noticia de sus méritos como marino y como hombre de ciencia; al otro sí, al Sr. Saavedra, tuve el honor de conocerle por espacio de muchos años, y estoy en un todo conforme con lo que aquí se ha dicho acerca de su ciencia y de su gran modestia. Últimamente, asociado á sus empeños más que como compañero como auxiliar y cooperador en estas empresas, pude apreciar hasta qué punto rayaba su patriotismo y de qué suerte ponía toda la eficacia de sus trabajos en la eficacia de la propaganda y en la fuerza de la paz. En este sentido le rindo el tributo de consideración y de respeto que sus excepcionales condiciones merecen, tanto por lo que se refiere á su permanencia en el Consejo de Instrucción pública, como en la Sociedad General Africanista, en donde pude apreciar los esfuerzos de su gran inteligencia y la fe y la virtualidad de las ideas que sustentaba con gran cariño. Yo me asocio, pues, á esta manifestación de duelo y llamo la atención de esta Cámara, y en general de todo el país, acerca de la posición especial que el Sr. Saavedra tenía en toda su larga historia, pues era un hombre bastante apartado de la lucha de los partidos; sin duda alguna que éstos tienen que existir, pero también es bueno que existan aquellos hombres que, sin estar dentro de la filiación de los grupos políticos, sirvan á la Patria con el mismo entusiasmo, con la misma fe, con las mismas creencias, con las mismas ideas que aquéllos, debiéndose entender de esta suerte de qué modo son eficaces para la obra de la paz y del progreso de los pueblos los esfuerzos regimentados y regulados de los partidos y los esfuerzos extraordinarios de la ciencia y de la fe en la propaganda de las ideas. Esto propende mucho á consolidarse en Europa. ¡Ojalá que tenga la alta consideración que merece por sus sacrificios y por sus energías!

Hago, pues, constar mi adhesión y la de mis amigos á las palabras que aquí se han pronunciado en loor de nuestros dos ilustres compañeros que acaban de desaparecer de entre nosotros. (*Muy bien, muy bien.*)

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Ministro de Gracia y Justicia tiene la palabra.

El Sr. Ministro de GRACIA Y JUSTICIA (Arias de Miranda): Tócame á mí, Sres. Senadores, la honra tan grande como inmerecida de asociarme en nombre del Gobierno á este unánime concierto que de todos los lados de la Cámara se levanta, concierto

de dolor y de sentimiento por la pérdida que la Cámara ha experimentado en dos de sus más ilustres miembros. No trato yo de recordaros una vez más los merecimientos del uno y del otro, porque todo cuanto pudiera yo decir, después de las elocuentísimas y sentidas palabras de nuestro respetable y querido Sr. Presidente, sería pálido ante la realidad; pero lo que sí quiero hacer constar es que ahora puede decirse, sin género alguno de exageración, que el Senado y la Patria están de luto, pues con la muerte de los dos respetables Senadores, cuya pérdida lloramos en estos momentos, han desaparecido dos de sus más grandes ilustraciones.

Era el Sr. Saavedra un verdadero apóstol de la ciencia, en cuyos ojos se había apagado, por desgracia, la luz hace algunos años, pero de cuya inteligencia poderosa seguían brotando siempre aquellos destellos con que constantemente ilustraba todas cuantas cuestiones eran objeto de su infatigable atención.

Era el Sr. Arias Salgado uno de nuestros más ilustrados marinos, cuyo arrojo y cuyos conocimientos fueron siempre gala y ornamento de la marina. No es, pues, extraño que aquellos, como sucede al Senado, que tuvieron la honra de compartir la compañía de estos dos ilustres varones, se sientan hoy agobiados por el peso de esta inmensa desgracia; por eso el Gobierno comparte esa pena y se asocia con todas las veras de su alma al sentimiento del Senado, da al Senado y á las familias de los ilustres muertos su pésame más sentido, y anhela para ellos una vida más gloriosa en un mundo mejor que el presente. (*Muy bien, muy bien.*)

El Sr. PRESIDENTE: Se va á preguntar á la Cámara si acuerda haber oído con profundo sentimiento la noticia del fallecimiento de los Sres. Senadores Saavedra y Arias Salgado.

Consultada la Cámara por el Sr. Secretario Marqués de Laurencín si había oído con sentimiento la noticia del fallecimiento de los Sres. Arias Salgado y Saavedra, y que constase así en el Acta, el acuerdo fué afirmativo por unanimidad.

El Sr. PRESIDENTE: Así constará, y se pondrá en conocimiento del Gobierno de S. M. las vacantes producidas.»
